UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador

Segunda llamada



Convocatoria
2024

2010 - 2015 - 2023
3 ACREDITACIONES
INTERNACIONALES

## Maestría Profesional

# Derecho de la Economía Digital

RPC-SO-09-No.174-2023 | **Área Académica de Derecho** | Modalidad en línea



## Título a obtener

**Magíster en Derecho de la Economía Digital**

Modalidad en línea

## Calendario

- Fase de docencia:
  de octubre de 2024 a diciembre de 2025
- Fase de titulación:
  de enero a marzo de 2026

*Programa pionero en el Ecuador*

# ¿En qué consiste este programa?

La **Maestría en Derecho de la Economía Digital** se enfoca en los desafíos jurídicos de la economía basada en las tecnologías de la información, la inteligenciar artificial, las tecnologías financieras, y la descentralización. El programa es interdisciplinario, centrándose en el deber ser de las nuevas tecnologías, y estrategias para la conformidad jurídica en nuevos tipos de regulaciones basadas en la gestión de riesgos. La economía digital se basa en la inteligencia artificial, la *blockchain*, la realidad virtual y aumentada, el Internet de las cosas y otros avances. Estos avances han creado nuevas formas de economía, como la economía colaborativa y la economía de *tokens*. El derecho también está evolucionando con nuevos modelos de gobernanza algorítmica y gobernanza corporativa descentralizada. El programa de maestría forma a profesionales en estas áreas en tres líneas de investigación: Primeramente, **el comercio electrónico y la empresa**, que incluye gobernanza corporativa, contratos del comercio electrónico, tributación, derechos de autor, ciberseguridad. En segundo lugar, los datos como insumo de esta nueva economía digital, el cual incluye la protección de datos personales, seguridad de la información e inteligencia artificial. En tercer lugar, **los valores descentralizados**, como otro importante insumo de la cuarta revolución industrial, el cual incluye las *FinTech*, la *blockchain*, realidad virtual, *metaversos*, y nuevas formas de gobernanza corporativa descentralizada.

# Lo que conseguirás con este posgrado

Formarse como asesores jurídicos para comprender la relación entre el derecho y las nuevas tecnologías financieras, protegiendo los derechos de las personas y desarrollando la economía digital. Su perfil de egreso se enfoca en conocer el marco jurídico para identificar los desafíos necesarios y mejorar la competitividad en la industria 4.0 a través de la innovación.





# Perfil de ingreso

Quienes aspiren al programa deben poseer el título de tercer nivel de grado relacionado con el campo de Derecho.

Los profesionales de otros campos deberán acreditar las siguientes competencias profesionales y/o experiencias relacionadas con el campo del conocimiento del programa: al menos un año de experiencia laboral en actividades relacionadas con: *Governance, risk and management* (GRC), seguridad de la información, gestión de riesgos, derecho económico, derecho financiero, derecho de tecnologías de la información, derecho empresarial, o derecho internacional.



# Requisitos de postulación

- Formulario para solicitud de admisión (llenar en línea).
- Copia legible a color de la cédula de identidad o pasaporte.
- Copia legible del título de tercer nivel de grado y de la referencia del registro en la SENESCYT (en relación con el perfil de ingreso).
- Postulantes internacionales deben entregar copia apostillada o legalizada en consulado de su título, según sea el caso.
- Presentarse a rendir una prueba de admisión.
- Certificado de manejo del idioma inglés, con un nivel mínimo de B1.
- Asistir a una entrevista personal en caso de que así se requiera.
- Hoja de vida actualizada y los documentos que a juicio del postulante acrediten su experiencia para ingresar al programa.
- Pagar el costo de la inscripción: USD 30.

# Lo que lograrás al terminar tu posgrado



- Potenciar tu perfil profesional para crecer en el campo laboral, social y personal, así como fortalecer las habilidades de docencia y consultoría.
- Tener la capacidad y conocimientos necesarios para ejercer actividades de asesoría, consultoría, docencia, y ejercicio profesional especializado relativo a: las decisiones de inversión, gestión y tratamiento de riesgos jurídicos en el ámbito de las tecnologías, el ámbito de comercio electrónico, el ámbito financiero, y los análisis de impacto relacionados al procesamiento de datos personales y los productos basados en indigencia artificial. Esto sólo se logra con una comprensión holística entre el derecho, las tecnologías de la información y la tecnología financiera en la emergente web 3.
- Desarrollarán competencias relativas a la necesidad jurídica de crear marcos normativos desde una visión de riesgos. Los métodos y metodologías existentes requieren de una interdisciplinariedad, que incluye la gobernanza en la seguridad de los procesos que requieren las instituciones públicas y privadas para estar en conformidad jurídica. Sin embargo, esta interdisciplinariedad aún es emergente, sobretodo en áreas jurídicas y de gestión como la protección de datos personales y la inteligencia artificial.
- Contribuirán a la mejora de la economía nacional y regional, lo cual conlleva como efecto directo, un adelanto en el desarrollo de emprendimientos en nuevas industrias de activos tangibles e intangibles, que sean sustentables y amigables con el medio ambiente, mejorando la calidad de vida de nuestra sociedad a partir de incrementar el empleo adecuado y calificado, y aportando el conocimiento necesario de las tecnologías emergentes para el bien común.
- Comprenderán la necesidad de superar las brechas digitales para alcanzar el desarrollo de una economía global. En el contexto de una economía digital globalizada, los valores necesarios son: el respeto a las diferencias culturales, la no discriminación, el acceso a fuentes de conocimiento libre para el aprendizaje de nuevas tecnologías y la educación financiera para todos.

# Ejes de trabajo

- Derecho de protección de datos personales.
- Derecho de valores financieros.
- Derecho de comercio en la economía digital.



# Plan de estudios

## Régimen académico

**Créditos de docencia:** 78

**Créditos de investigación:** 12

**Titulación (una de las dos alternativas):**

a) Rendir un examen final comprensivo en el campus de la Universidad
b) Realizar un trabajo de titulación

### Asignaturas

| |
|---|
| Nuevas tecnologías (remedial) |
| Ciencias jurídicas (remedial) |
| Microeconomía y macroeconomía (remedial) |
| Desafíos jurídicos de la economía digital |
| Ética para la gobernanza de las tecnologías emergentes |
| Protección de datos personales |
| Paradigmas de la tributación en la economía digital |
| Delitos cibernéticos, *ethical* hacking e informática forense |
| Derecho, *FinTech* y el nuevo rol de la banca |
| Contratos de tecnologías de la información y del comercio electrónico |
| Propiedad intelectual e industrial en el siglo XXI |
| OMC: regulación del comercio y el poder del mercado en la industria 4.0 |
| Metodologías de la inteligencia artificial |
| Estrategias jurídicas para la gestión de *criptoactivos* |
| Escritura académica y metodologías de investigación I |
| Escritura académica y metodologías de investigación II |
| Seminario para la titulación |

# Conoce a tus docentes



## Coordinador académico

**Luis Enríquez Álvarez:** luis.enriquez@uasb.edu.ec

## Docentes de planta



**Luis Enríquez Álvarez.** Open FAIR Certified (Open Group), ISO/IEC 27701 Lead Implementer (PECB), Cerfitied Ethical Hacker (EC-Council), HDD Data Recovery Expert (Ace Lab); Master en Derecho de Tecnologías de la Información, Leibniz Universität Hannover; Magíster en Derecho Internacional Económico, Universidad Andina Simón Bolívar. Profesor y Doctorando en la Université de Lille.



**Pablo Escandón Montenegro.** Licenciado en Comunicación y Literatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito; Máster en Periodismo Digital, Universidad Autónoma de Madrid y diario El País, Madrid; Máster en Sociedad de la Información y el Conocimiento, Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona; Doctor en Comunicación e Información Contemporánea, Universidad de Santiago de Compostela.



**Gustavo Gallo Mendoza.** Ingeniero Comercial, Universidad del Pacífico, Quito; Magíster en Planificación y Dirección Estratégica, Escuela Politécnica del Ejército, Quito; Magíster en Dirección de Empresas, Universidad Tecnológica Equinoccial, Quito; Doctor en Ciencias Económicas con mención en Ciencias Empresariales, Universidad Nacional de Córdoba.



**María Augusta León Moreta.** Abogada, Universidad Internacional SEK, Quito; Ingeniera en Finanzas, Universidad Internacional del Ecuador, Quito; Magíster en Gerencia Empresarial, Escuela Politécnica Nacional, Quito; Magíster en Derecho Comparado, y Doctora en Derecho, Rheinische Friedrich Wilhelms Universität, Bonn.

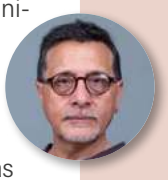

**Gonzalo Ordóñez Revelo.** Licenciado en Sociología y Ciencias Políticas, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito; Magíster en Comunicación con mención en Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito; doctorando en Ciencias Sociales, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.

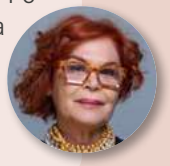

**Claudia Storini.** Licenciada en Ciencias Políticas, Università degli Studi di Roma, La Sapienza; Licenciada en Derecho, Universidad de Castilla La Mancha, Toledo; Doctora en Derecho, Universitat de València.

## Docentes de contratado y por invitación



**María Paulina Casares Subia.** Master en Informática y Derecho, Universidad Complutense de Madrid; Master en Ciencias Forenses especialidad Criminología, Universidad Marista de Guadalajara; Diploma en Perfilación criminal y asesinos seriales, Investigadores Forenses de Colima.



**Bolívar Figueroa Martínez.** Abogado, Universidad de la Américas, Quito; Magíster en Derecho Tributario, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito; Programa Ejecutivo en Internatonal Tax Law, Leiden University; U.S. Legal System and the Constitution, Yale University.

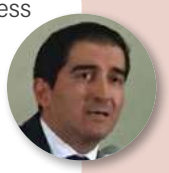

**Ricardo Freire Granja.** Master of Business Administration, Tecnológico de Monterrey; Máster en Derecho de la Contratación Pública, Universidad de Castilla-La Mancha; Especialista en Derecho de la Competencia, Universidad Carlos III de Madrid.



**Juan Carlos Mejía Mediavilla.** Abogado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito; Posgrado en Derecho de Integración, Universidad Roma Tre Tor Vergata: Arbitraje Internacional, Washington University; Doctor en Derecho, y Magíster en Literatura Hispanoamericana; Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.



**Gianluca Misuraca.** Doctor en Ciencias, Master en e-governance, diploma en manejo de seguridad, EU economics and Law, École Polytehcnique Fédérale de Lausanne; Director ejecutivo del Master Europeo en Inteligencia Artificial para el sector público de la Universidad Politécnica de Madrid, Polténico de Milano, Universität Erlangen Nümber, Tallin University of Technology.



**Diego Morales Oñate.** Abogado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito; Magíster en Propiedad Intelectual, Universidad de las Américas, Quito; Especialista en Derecho Constitucional, y Doctor en Derecho, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.



**Marcel Moritz.** Doctor en Derecho, Université Aix-en-Provence; Master 2 recherche en droit des médias, Master en droit des affaires, fiscalité et comptabilité, Université Aix-en-Provence, Maître de conférences HDR. Director del Master en Derecho Digital de la Université de Lille en Francia.



**Francisco Oliva.** Doctor en Derecho, Universidad de Sevilla, Rector en la Universidad Pablo de Olavide; Catedrático en derecho civil y protección de datos.



**José Hernán Muriel.** Doctor en Derecho, Universidad de Konstanz, Alemania; Abogado especializado en Derecho Administrativo, Universidad Santo Tomás de Colombia, Cali; Profesor de Derecho, Tecnológico de Monterrey, México.



**Marco Antonio Rodríguez Proaño.** Magíster en Derecho del Mercado, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito; posgrado en Alta Gerencia Empresarial, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Quito; posgrado en Gobierno y Políticas Públicas, Universidad del Desarrollo. Director Técnico y Legal de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador.



**Jaime Llumiquinga Veintimilla.** Ingeniero en Sistemas, Universidad Politécnica Salesiana, Quito; Magíster en Auditoría de sistema Informáticos, Escuela Politécnica del Ejército, Quito; ISO/IEC 27001 Practitioner Information Security Officer; (APMG); Payment Card Industry Professional (PCI); Certified Risk Management Professional, Certified Business Continuity Professional (DRI).





# Calendario de admisión

**Inscripción en línea, pago de derecho de inscripción y presentación de requisitos y documentos justificativos de postulación**
Hasta el 23 de agosto de 2024

**Entrevistas y/o pruebas admisión, en caso de requerirse**
Hasta el 30 de agosto de 2024

**Matrículas ordinarias**
Del 9 al 20 de septiembre de 2024

**Matrículas extraordinarias**
23, 24 y 27 de septiembre de 2024

**Talleres de inducción***
Hasta el 11 de octubre de 2024

**Inicio de clases**

- Programas con horario de clases de viernes y sábados, 4 de octubre de 2024
- Programas con horario de lunes a viernes o en línea, 7 de octubre de 2024

* Talles virtuales de inducción al sistema de funcionamiento de la Universidad, de carácter obligatorio.

ENLACE al formulario de inscripción en línea, aquí

# Inversión

El costo de un programa de maestría profesional es de USD 11.900.

**Beca automática del 60%** para estudiantes de Ecuador y del resto de países miembros de la Comunidad Andina, CAN (Colombia, Perú y Bolivia).

| Estudiantes de Ecuador y de la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) | | |
|---|---|---|
| Matrícula Beca 60% | Colegiatura Beca 60% | Valor total del programa |
| **USD 400** | **USD 4.360** | **USD 4.760** |

| Estudiantes no ecuatorianos ni de la Comunidad Andina | | |
|---|---|---|
| Matrícula Otros países | Colegiatura Otros países | Total Otros países |
| USD 1.000 | USD 10.900 | USD 11.900 |

Durante el desarrollo del programa, no se paga ningún valor adicional.

## Descuentos adicionales en colegiatura*

5%

- Exestudiantes de programas de posgrado en la Universidad.
- Hermanos, hijos y cónyuges de estudiantes y exestudiantes de la Universidad.

Descuentos de hasta el **15% adicional** para postulantes de instituciones que mantienen convenios con la Universidad.

* Solo es válida una de las dos opciones.

## Formas de pago

### Efectivo

10% de descuento adicional por pago al contado de la colegiatura para postulantes radicados en Ecuador (Banco Pichincha y Produbanco), en el período de matriculación ordinaria.

### Tarjeta

Pagos hasta 18 meses sin intereses (según el monto a pagar), y 24 meses con el interés de la tarjeta emisora.

### Créditos educativos

La Universidad facilitará la documentación académica necesaria para los trámites de créditos educativos.

**Consultar sobre el crédito educativo Banco Pichincha.**



# ¿Por qué estudiar en la Universidad Andina Simón Bolívar?



- Más de 30 años formando a profesionales que le dan vida al conocimiento.
- Beca automática del 60% para estudiantes de la CAN (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú).
- Red de contactos profesionales, académicos y de investigación.
- Oportunidad de publicar la tesis en formato libro, y artículos en revistas académicas.

Títulos de validación internacional

30 mil estudiantes de 48 países

Docencia nacional e internacional de excelencia

# Los mejores servicios para una mejor experiencia de estudios

- Campus de vanguardia, tanto físico como virtual.
- Biblioteca de estándar internacional.
- Centro de apoyo tutorial y escritura: Casa Andina.
- Moderna residencia universitaria.
- Instalaciones accesibles e inclusivas.
- Centro deportivo: gimnasio, piscina y áreas recreativas.
- Comedor con productos agroecológicos.
- Amplios parqueaderos de acceso gratuito para la comunidad universitaria.
- Seguro estudiantil de accidentes personales con cobertura a nivel nacional.



Estos logros son el reflejo y resultado del trabajo que realiza la Universidad, por mantener un exigente y permanente sistema de evaluación y autoevaluación de sus actividades académicas y administrativas.

## Acreditaciones internacionales

**Acreditación Internacional 2010**

Comisión Andina

**Acreditación Internacional 2015**

Comisión Andina

**Acreditación Internacional 2023**

Convenio Andrés Bello

## Acreditaciones nacionales

**Categoría A 2013**

**Acreditación nacional 2020**

# Las maestrías profesionales

Los programas de maestría profesional cumplen con las más **altas exigencias académicas** y están destinados a la formación **profesional avanzada**. Están orientados a estudiantes que buscan actualizar sus conocimientos en una determinada área del saber, manteniendo su actividad profesional.

**Estancia internacional** para los mejores estudiantes de maestrías profesionales

Diplomado o curso MOOC **gratuito** para nuestros estudiantes





UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador

## Área Académica de Derecho

**Secretaria del Programa:**
Ana María Bazante
anamaria.bazante@uasb.edu.ec

Universidad Andina Simón Bolívar,
Sede Ecuador
Toledo N22-80 • Quito, Ecuador

**Teléfonos:**
(02) 322 8085 / (02) 299 3600

**Atención inmediata**

**www.uasb.edu.ec**

**@uasbecuador**

*Conoce toda nuestra oferta de posgrados*